

De conformidad con la base vigésimo segunda de la Resolución de 30 de octubre de 2017 (BOA del 06/11/2017) del Director General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito autonómico de funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, se acuerda exponer las rectificaciones a las listas provisionales a que ha habido lugar.

Contra esta exposición no cabe reclamación alguna, pudiendo efectuarse nueva reclamación en el momento que se haga pública la resolución provisional del concurso y establezca el correspondiente plazo de reclamaciones.

Teruel, 26 de febrero de 2018
EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL,



Fdo: Pedro Joaquín Simón Barberán